

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES. 10 pesetas. TRIMESTRE. 30 pesetas. SEMESTRE. 60 pesetas. AÑO. 120 pesetas. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del transporte. OFICINAS. SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO, 15. Pago adelantado. Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 céntimos. Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSABLES EN PARÍS.

A. Lopez, rue Casimir, 61. John H. Jones y C. 31 bis. Faubourg Montmartre.

VIERNES 5 DE JUNIO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSABLES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid. Roldes y C. Cabrian y C. y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.346

Vino de *Buganosa*, tónico, reconstituyente, véase, la 4.ª plana.

En la Agencia de Negocios establecidos en esta capital (San Nicolás, 42) se tramitan y ultimán con la mayor prontitud y economía expedientes de pensiones, cesantías, jubilaciones, orfandades y viudedades.

También se encarga del cobro de las concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas.

La misma casa compra al más alto precio, Abonados de Cuba, Titulos del Impuesto de 175 millones de pesetas, y toda clase de valores públicos. 26-14

MESA Se vende una de las llamadas *Ministros* de madera del Cambrá. Puerta del Poceel, carpintería, se puede ver y ajustar.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayuntamiento.

En la sesión supletoria celebrada anteayer, se tomaron además de los acuerdos que ayer anunciamos los siguientes: Devolver á los Sres. Gascón, padre é hijos, las 842 pesetas que indebidamente se les habían hecho ingresar por arbitrios.

Conceder permisos para obras particulares, entre ellas la de dos casas una junto á la carretera de Cartagena á don Tomás Paredes y otra en el camino de Beniján á los herederos de D. Angel Guirao.

Se aprobó un presupuesto de 406 pesetas para colocar rejas dobles en las ventanas de la Cárcel.

Acordó otras obras en la Casa-Rastro. No acceder á la petición de D. Miguel Serrano, que solicitaba una gratificación para los gastos de carruaje para la visita del distrito de que es médico municipal.

Nombrar guarda de la plaza de Abastos á Patricio Murcia García, propuesto por los vendedores y retribuido por ellos. El municipio no le da nada mas que el carácter de empleado suyo para los efectos legales.

Pasarón á informe varios escritos.

Se acordó que desde la próxima se celebren á las 5 las sesiones.

Se sortearon los propietarios que han de formar el Consejo de hombres buenos en este mes.

El Sr. Albaladejo llamó la atención hacia el estado ruinoso del ex-convento y ex-cuartel de la Trinidad y se acordó que la comisión de policía urbana con el arquitecto informen con urgencia.

Esta sesión, presidida por el Sr. Alcalde, la autorizaron los siguientes concejales: efectivos Sres. Salmerón, Baquero é Ilán González, é interinos Sanz, García Ruiz, Hernández, Brugarolas y Lorente; en total 9.

Dice «El Liberal» ocupándose de la sesión del Ayuntamiento: «Llámanos la atención que habiendo estado tan conformes el año último los Sres. Baquero y Salmerón para que no se volviera á arrendar dicho coliseo en razón á las ningunas ventajas que tanto el teatro como el Ayuntamiento tienen con dicho arriendo, ayer fueran los que alentaban á sus compañeros para que aprobasen el pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta.

Pero qué de particular tiene esto si se observa que los mas opuestos á que en Rómea se dieran funciones de las llamadas de *tres perras* ayer las autorizaron.»

Retractación.

Con mucho gusto publicamos el siguiente documento:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena y Murcia.

Férez, Fiesta del Espíritu Santo, 17 de Mayo de 1891.

Mi amadísimo Padre y Venerable Prelado: Un nuevo hijo prodigo, tocado de la gracia del Espíritu Divino, vuelve hoy gozoso á la Casa de su padre Dios.

Así, Excmo. é Ilmo. Señor, me ha parecido dar comienzo á esta mi carta para manifestar á V. E. I. mi total separación de la malhadada secta masonica, en cuyos errores he vivido envuelto con detrimento de mi alma, con peligro de mi salvación, y con escándalo de los que me contemplan, y hasta me seguían.

Una sola cosa tuve que pudiera abonar en pró de mí, y que me amante, yo de la justicia, creí, que ilusión; ¡qué engaño! que en esa tal secta había de encontrar la rectitud, la honradez

y la caridad; y por eso dí á ella mi nombre: Y dicho sea de paso, cuántos no son engañados, como yo lo fui, por el canto de alguna sirena, de algún satélite de Satanás; que los conduce hasta el abismo y la perdición?

La experiencia, empero, se encargó de hacerme ver que el campo, de la masonería no era mi propio campo, y que en él ni se encontraba ni se encontraba lo que se ofrecía.

Mas no era bastante conocer mi error, como no lo fuera en el hijo prodigo del Evangelio, al verse en la miseria y lejos de la casa de su dilectísimo Padre, era menester en mi como en él lo fuera, el impulso de la gracia, y este, Excelentísimo é Ilmo. Señor, me vino con ocasión de la Santa Misión que en esta villa dieron los hijos del gran S. Ignacio de Loyola, RR. PP. Marquinez, Cadenas y Barrantes Dios Nuestro Señor entonces misericordiosamente me llamó por medio, repito, de la Santa Misión, y yo, por la misma gracia del Señor, correspondí á su llamamiento, regresando, como dije, á la casa de mi padre, en la que, abuelto de mis culpas y mis censuras, viví en la paz de mi alma, como que es mi centro, y en la abundancia de gracias por la participación de los Santos Sacramentos. Dios sea loado por todo.

Pero como quiera que mi error y mis actos fueron públicos, mi retractación, claro es, pública debe ser también.

Conste, pues, que me he separado y me separo de la secta masonica y que he reprobado y reprobado, abominado y abomino totalmente, y de corazón todos sus errores, y que quiero vivir y morir en la Iglesia Santa, Católica, Apostólica Romana, creyendo y confesando firmísimamente todo lo que Ella cree y confiesa, y reprobando y anatematizando todo cuanto Ella *anatematiza* y reprobaba. Y si V. E. I. en su alta sabiduría y exquisita prudencia estima que esta mi carta debe ser publicada, V. E. I. puede hacerla pública en la vía y forma que mejor le parezca.

Y con este tan fausto motivo, besando con toda reverencia su santo anillo episcopal, tiene el gusto de ofrecerse atento seguro servidor y fiel diocesano é hijo en Cristo Jesús, *Silverio Navarro Izquierdo*.

Exposición de labores.

Han sido premiadas las siguientes CON MEDALLA DE COBRE.

D.ª Dolores Pérez Marín, por un porta-pañuelos; colegio del Carmen.

D.ª Josefina Marín-Baldo, por un pañuelo bordado; ídem.

D.ª Rosita Séiquer, por una felicitación; ídem.

D.ª María Gascón Salas, por un pañuelo bordado; ídem.

D.ª Clotilde López Salazar, por una papelería; ídem.

D.ª Aguedita Ayuso, por un almohadón con puntilla; ídem.

D.ª Remedios Estañ, por una camisa de hombre; ídem.

D.ª Carmen López Hernández, por un cojín de raso negro y granate; Concepción.

D.ª Encarnación López Hernández; ídem.

D.ª Teresa Molina Sánchez, por varias labores; ídem.

D.ª Remedios Baleriña Soler, por un pañuelo de nipa bordado; ídem.

D.ª Antonia Serradell, por un joyero de peluch; ídem.

D.ª Ascensión María de los Peligros Martínez Hernández, por un gorro de terciopelo; ídem.

D.ª Elisa Pastor Fajardo, por un pañuelo bordado en litografía; Inmaralada.

D.ª Encarnación Giménez de Cisneros, por una relojera de flores; ídem.

D.ª Araceli Morales Parra, por un pañuelo bordado; ídem.

D.ª Josefa Rodríguez Pellicer, por un joyero; ídem.

D.ª Carmen Martínez Hernández, por un porta-agujas; ídem.

D.ª Juana Alarcón Sánchez, por un pañuelo de encaje de tul; ídem.

D.ª Concepción Gómez de Albacete, por un cojín de raso blanco; Santa Teresa.

D.ª Dolores Villa Quejía, por un cojín de raso negro y azul; ídem.

D.ª Eloisa Meseguer, por un pañuelo bordado; Sagrados Corazones.

D.ª Carmen Durán, por un pañuelo con jaretón; ídem.

D.ª Angelina Lucas, por los cubre-buttacas; ídem.

D.ª Carmen Molina, por almohadón; Asilo de las Desamparadas.

D.ª Asunción Mela, por una manta de cama; ídem.

D.ª María Cabalcos, por un corsé blanco; particular.

D.ª Milagros Cuartero Egea, por una camiseta pequeña; ídem.

D.ª Bernarda Querco Sobejano, por una sábana bordada; ídem.

D.ª Carolina Sardina, por corsés; ídem.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Rentas y Arbitrios.

En virtud á lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de hoy, ha resultado esta Alcaldía que la subasta para el arrendamiento en el próximo año económico de las rentas y arbitrios indicadas á continuación, tenga efecto en estas Salas Consistoriales el día 15 del corriente mes á las 11 de la mañana, bajo los tipos y con sujeción á los pliegos de condiciones aprobados por dicha corporación, que se hallan de manifiesto en su Secretaría.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo, en papel de la clase 11.ª, debiendo presentarse en pliegos cerrados á los cuales acompañará el firmante su cédula personal y el resguardo que acredite la consignación en la depositaria municipal de un 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para cada una de las rentas ó arbitrios como fianza provisional.

Después de leídos los pliegos, se abrirá licitación por pujas á la llana entre los que suscriben las proposiciones, adjudicándose provisionalmente el remate al mejor postor.

La adjudicación definitiva la acordará el Ayuntamiento, si procede; y entonces el adjudicatario deberá ampliar la fianza hasta un 20 por 100, siendo de advertir que no se le pondrá en posesión, y sufrirá las consecuencias determinadas en el real decreto de 4 de Enero de 1883, si no presta la fianza definitiva y justificada haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Rentas y arbitrios.
Matadero general, tipo, pesetas 32,500.
Especial de reses de cerda, 7,000.
Derechos de la plaza de Abastos, y Carnicería y sus anexos con el arbitrio sobre los puestos de los mercados, 23,800.
Derechos de pescadería, 2,500.
Arbitrio para el uso de romanas municipales, 4,525.
Ídem para el uso de pesas y medidas municipales, 1,250 pesetas.

Modelo de proposición.

O. N. N., de esta vecindad, acompaña al presente su cédula personal y el resguardo que acredita la consignación en la depositaria municipal de la cantidad preventiva y enterado de las condiciones aprobadas para el arrendamiento de... ofrece por el mismo durante el año económico de 1891-92, la cantidad de... (la que sea en letra) con sujeción estricta á dicho pliego de condiciones y real decreto de 4 de Enero de 1883.

(Fecha y firma).
Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público.
Murcia 3 de Junio de 1891.—*Federico Gómez Cortina*.

Arbitrios.

Consignante á lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de hoy, ha resultado esta Alcaldía que la subasta para el arrendamiento en el próximo año económico de los arbitrios aprobados por la Junta municipal sobre letras, músicas, basuras, vendedores ambulantes, músicos y festerías, espectáculos, baños, cartelas, obras y vallias, cabraes, vacas y burras de leche, carruajes, venta de bebidas, café, fondas, et... y ocupación de la vía pública por ciertos establecimientos, tenga efecto en estas Salas Consistoriales el día 15 del corriente mes á las 11 de la mañana, bajo el tipo de 33,500 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicha corporación municipal que se halla de manifiesto en su Secretaría.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo, en papel de la clase 11.ª, debiendo presentarse en pliegos cerrados, á los cuales acompañará el firmante su cédula personal y el resguardo que acredite la consignación en la depositaria municipal de un 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo, como fianza provisional.

Después de leídos los pliegos, se abrirá licitación por pujas á la llana entre los que suscriben las proposiciones, adjudicándose provisionalmente el remate al mejor postor.

La adjudicación definitiva la acordará el Ayuntamiento, si procede; y entonces el adjudicatario deberá ampliar la fianza hasta un 20 por 100, siendo de advertir que no se le pondrá en posesión, y sufrirá las consecuencias determinadas en el real decreto de 4 de Enero de 1883, si no presta la fianza definitiva y justificada haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín oficial».

(El modelo de proposición, igual al de las rentas.)
Murcia 3 de Junio de 1891.—*Federico Gómez Cortina*.

NOTICIAS

Los suscritores de LA PAZ han leído en nuestro diario el artículo referente á Concha Martínez que «El Diario» dice ha leído en «La Correspondencia de Valencia», pues ayer lo copiamos nosotros y de él hemos tomado el calificativo de estrella de la zarzuela cómica, así como de muchos sueltos encomiásticos de la prensa valenciana.

Ha llegado á Madrid procedente de Córdoba y de Antequera nuestro distinguido amigo el Sr. D. Joaquín Fontes Contreras, con objeto de asistir á su señora esposa, que enferma de la vista será operada por un notable oculista.

Sinceramente deseamos el total restablecimiento de tan virtuosa señora, por cuya salud vivamente nos interesamos.

Tenemos entendido que la cofradía de Jesús ha presentado un escrito al señor Provisor, para que se tenga á su capilla por exenta de la jurisdicción parroquial de S. Andrés en los actos del culto, y especialmente en los funerales y sufragios que se dediquen en la misma, por los mayordomos que fallecieron de dicha cofradía.

Terminada ayer la Exposición de labores, en la que tanto las señoritas colegiadas como las particulares han exhibido los primorosos trabajos que el público en general ha sabido admirar y distinguir durante nueve días, tendrán la bondad desde hoy las señoras expositoras de retirar los objetos que entregaron, presentando para su devolución el resguardo correspondiente al conserje de la Real Sociedad Económica.

Sentimos de todas veras se encuentre enfermo de algún cuidado un niño hijo del Interventor de la sucursal del Banco de esta capital D. Anselmo Esplá, deseando al pequeño enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Los feriantes han solicitado del Alcalde permanecer en las casetas hasta el próximo domingo, á lo cual ha accedido el Sr. Gómez Cortina.

El Ateneo Mercantil, no pudo celebrar anteayer la junta que tenía, anunciada por no haberse consignado en las papeletas de citación el objeto de la reunión. Los socios que se reunieron dieron comisión á los Sres. López Parra, Martínez Caná, Clemencín, Beltrán, Giménez y Hernández Guijarro, para formular una candidatura para la elección de nueva junta directiva que se verificará el domingo.

Los salones de dicho Circulo que estos días se veían desiertos vuelven á animarse.

Ayer tarde, con motivo de la música estuvo muy concurrido el paseo de la Glorieta, y la feria tanto entonces como anoche tuvo una buena despedida por la mucha gente que la favoreció.

A pesar de lo que decía «El Noticiero» ayer, los feriantes hacían buen negocio con el sistema de venta á la suerte, pues realizaban muchos artículos que muchos no compraban por no necesitarlos.

La procesión de la Octava estuvo ayer muy concurrida de ambos cleros; el acuerdo de que las cruces parroquiales no vayan amontonadas y en libertad los monaguillos para olvidarse del acto á que concurren, produce buen resultado.

El Alcalde quiso ayer llevar acompañamiento de concejales en la procesión de la octava, y olvidando que ya está gastado el recurso de los B. L. M., los dirigió á todos los concejales y solo le atendieron los Sres. Salmerón y Albaladejo, concejales efectivos, y los interinos Sres. Martínez Albacete, Piñeyro y Hernández. Si hubiera tomado nuestro consejo no habría sido tan desairado.

Los exquisitos helados de Viena se expendrán en el acreditado Café Oriental desde el próximo domingo.

El delicioso sabor que producen y el especial helado que en ellos se observa dada su suavidad, nos hacen esperar que el público hará un buen consumo de tan exquisitos helados.

Ha sido nombrado cura económico de S. Juan de Lorca el capellán D. Salvador Navarro Soto, por renuncia que del mismo cargo ha hecho el Pbro. D. Leandro Costa, quedando vacante la plaza de capellán de aquel Hospital.

En el primer ejercicio de las oposiciones á escuelas públicas de niños que se están verificando en Valencia han actuado ciento treinta y cuatro opositores, habiendo obtenido doce calificación de sobresaliente, setenta y tres la de aprobado, cuarenta y seis la de suspenso y tres eliminados.

De los doce calificados de sobresalientes, cinco son murcianos, entre ellos nuestro querido compañero en la prensa el laureado escritor D. Luis Marco Ramírez, á quien felicitamos cordialmente, así como á los otros cuatro murcianos que tan alto han dejado el buen nombre, de que siempre gozó nuestra Escuela Normal.

Un día de estos quedarán ultimados los trabajos de rectificación en el proyecto de vía férrea de Alhendricos á Vélez-Rubio, que con laudable celo viene practicando una ilustrada comisión de ingenieros á las órdenes del Sr. Santamaría.

Dicen de Caravaca que á causa de la buena cosecha de cereales que en general se espera y las pocas existencias de la anterior, vienen sufriendo descenso los precios de dicho artículo.

Para este mes, según escriben de Cartagena, se anuncia algún movimiento en el embarque de minerales de hierro, hoy casi paralizado.

En el puerto de Portmán, se espera un buen número de vapores, con dicho objeto.

La influenza ó trancazo sigue propagándose por Inglaterra, donde el número de invadidos es muy considerable.

Ultimamente se ha presentado en Balmoral, residencia de la reina de Inglaterra, atacando á varios de los individuos de la servidumbre de esta.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos al Sr. D. Diego López Rodríguez, padre de nuestros respetables amigos D. Diego y D. José, Canónigo el primero y Profesor del Seminario el segundo.

A tan conmovedor acto asistieron gran número de amigos.

¡Dios quiera mejorar las horas del virtuoso enfermo!

Anteayer detuvo una pareja de la guardia civil en La Unión á Santiago Méndez Martínez, autor del robo de dos relojes á los vecinos de dicha población D. Eugenio Rosique y D. Juan Peña.

Al ratero en cuestión le fueron ocupados los relojes que poco antes había robado.

Mas afortunada ha sido esa pareja que todo el cuerpo de vigilancia de esta capital.

Copiamos de «La Enseñanza» de anoche:

«Algo mas grave de cuanto denuncia «El Diario» en su número de hoy, es lo que ocurre todas las noches en el solar que existe en la calle de la Administración frente al Ateneo; y cuyos hechos son indignos de una población civilizada.

A la sombra de aquellos paredones casi derrumbados, y aprovechando las tinieblas de la noche, se falta á la moral, es aquel sitio albergue de rateros y, en una palabra, es foco donde se cometen una serie de maldades tales, que por respetado al pudor, de cuantos nos leen no nos atrevemos á estampar en el papel.

Pero lo mas grave del caso es que, estos hechos, ocurren en un sitio que linda con las oficinas del Gobierno civil y de la inspección de orden público.»

Un soldado desertor del regimiento de Sevilla, entró anteayer en el establecimiento que José Izquierdo Tornero, posee en el Plano de San Francisco y se llevó cinco pares de alpargatas y una bota de gamuza, después marchó á la casa de Antonio Ruiz Jiménez y se llevó otros objetos, pero, tropezó con una pareja de agentes de vigilancia que le detuvo, con los objetos robados, y lo puso á disposición del Juzgado correspondiente.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo abogado del Estado recientemente nombrado para esta provincia.

La fiesta de anoche

En el teatro de la Princesa se efectuó la solemne distribución de diplomas á los pensionados de la Diputación provincial de Madrid.

La Diputación, saliéndose de la rutinaria práctica que consagraba exclusivamente á las Bellas Artes el privilegio de las pensiones, le ha extendido á otros conocimientos, no menos útiles para la vida social, ni menos acreedores á un inteligente patrocinio. A tal efecto, ha comenzado la buena obra otorgando una pensión de Antropología para el extranjero. Ha querido, además, que la oposición estableciese el mérito de los aspirantes, y que después de juzgados éstos por tribunales competentes, se sometiesen á la sanción del público.

En el foyer del teatro estaban expuestas las obras premiadas de pintura; en la platea una numerosa y selecta concurrencia apreció los méritos de las señoritas favorecidas con pensiones de canto y piano.

El Sr. Pulido abrió la velada con un sobrio y excelente discurso acerca de la solemnidad del acto que se verificaba.

Las señoritas Gloria Pérez y Adelaida Fernandez cantaron admirablemente trozos de ópera.

En el piano acreditaron merecer el patrocinio de la Diputación provincial las señoritas Mejute y Canera.

Esta última, que es ciega, interpretó magistralmente la polonesa en *mi mayor* de Weber, y conmovió al público con su talento y su desgracia.

En la segunda parte leyó D. Luis de Hoyos un buen trabajo sobre la importancia de la Antropología, la señorita Serrano interpretó con mucha brillantez y ejecución el *Saltarello* de Dopprato, é hicieron las delicias del auditorio las señoritas Matilde Veracruz y Regina García Abasolo.

La primera cantó con indecible ternura la romanza de *Aida* *O cielo azul*, y la segunda demostró sus excelentes facultades realizadas por un método seguro y un gusto exquisito *Il anello*, *il rosario* é *la ciarpa de Braga*. Ambas recibieron luego calurosísimos aplausos en el dúo *Fauvette* et *Rossignol*, de Darquier.

Estas dos señoritas y Gloria Pérez, están llamadas, sin duda, á un brillante porvenir artístico.

Terminó de fiesta con el reparto de diplomas, siendo muy aplaudido, al piano, un niño que sólo había obtenido mención honorífica, y que tocó á instancias del público.

Cerca de los cuadros expuestos hay uno que merece en conciencia tal nombre: el de D. Ramón Pulido. Este joven, pensionado para el extranjero, será pronto un pintor de talla. Lo anuncia claramente en su composición sobre el asunto consolar al triste, hecha en veinte días, y en su desnudo, hecho en veinte horas.

Síguele en mérito el Sr. Pérez Glosa, que entendiendo y pone el color á la española, y va después el Sr. López Redondo, en cuyos trabajos se ve lo mucho que ya puede ahora, y lo muchísimo más que podrá en lo sucesivo.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía penitenciaria, vacante en la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real, al presbítero doctor don Estanislao de Miguel y Andrés.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado de la isla de Puerto-Rico.

TEMBLOR DE TIERRA

A las cinco de la madrugada del lunes último se dejó sentir en Pamplona una oscilación terrestre de poca intensidad, pero que puso en alarma al vecindario.

Refiriéndose á este suceso dice en guasa *El Eco de Navarra*:

«Se cuenta que hubo vecino, que se echó á la calle; que en ciertas casas, se hundieron tabiques, se rompieron cristales y repiquetearon los picaportes.

«En lo que casi todos están conformes es en que los que habitan los primeros pisos creyeron que los del segundo, se habían caído de la cama, y los del segundo, sospecharon la misma cosa de los del tercero, y así sucesivamente hasta el infinito, es decir, hasta los quintos y sextos pisos.

«Una mujer de la calle de San Lorenzo, á la que con el movimiento se le cayó y rompió un botijo que había dejado sobre una silla, decía indignada:

—«Ese demonio de hombre de las tronadas ya nos podía haber dicho que iba á haber terremoto.»

«Las aldeanas que han venido al mercado cuentan prodigios. Un cerdo cayó *triparrida* con mal de corazón; un macho viejo que sólo levanta la pata cuando se le levanta el albeitar le pegó una coz en el *tubillo* al amo joven, y él se descuida lo deja seco; y finalmente, pues le demas sucedidos no valen la pena, á un ventero le cayó del techo un pedazo de yeso y le reventó un grano que tenía en la nuca.»

De todo lo cual se deduce que el terremoto no ha causado desgracia alguna personal.

ECOS POLITICOS

CONGRESO.—Final de la sesión de ayer. Pide el señor Vincenti en su enmienda que se aplace la prórroga hasta que se lleve á cabo la revisión completa de los estatutos del Banco.

El señor marqués de Figueroa impugnó la enmienda, y ésta, después de varias rectificaciones, fué desechada.

El Sr. Domínguez Alfonso defendió otra al mismo art. 3.º

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

SENADO.—Final de la sesión de ayer.

El Sr. Merelo, único impugnador hasta ahora del proyecto, declaró, con verdadera elocuencia, que era impenitente en el sentido de creer que debía trabajar en domingo y días festivos, para procurar el mayor bienestar á los hijos de su corazón.

Mantuvo ameno discreto con el Sr. Cuesta y Santiago sobre el concepto del *descanso dominical*.

Condenó la imposición del Estado para el referido descanso, que es asunto religioso y de conciencia, y aplaudió la actitud de los prelados en la discusión.

Dijo que le aterra la tendencia socialista que predomina en el Estado moderno, y que era puro individualista, pero no intransigente.

Mostró de nuevo el propósito de pedir el cumplimiento del art. 212 del reglamento para impedir, hasta donde sus fuerzas alcancen, que el proyecto sea ley.

«Se le ocultó—dijo—al gobierno el carácter religioso del proyecto y lo descubrió la comisión? El gobierno presentó un proyecto civil y la comisión lo ha hecho religioso.»

Rectificaron los señores obispo de Zamora, ministro de Gracia y Justicia, Barrantes y Merelo.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

El domingo habrá, como en los anteriores, consejo de ministros en Aranjuez.

El Sr. Castelar no se propone ya intervenir en los debates parlamentarios del actual periodo legislativo.

El Sr. Romero Robledo, ha conferenciado hoy con algunos hombres políticos importantes, acerca del olvido en que se tiene á un héroe de la independencia española, natural de Antequera. No sería extraño que sobre este asunto presentara alguna moción al Congreso.

Los reformistas no votarán más artículos ni enmiendas, al proyecto de emisión que la del señor Gutiérrez de la Vega.

Los exministros liberales, se reunieron ayer tarde en el Senado, presididos por el Sr. Sagasta, cambiando impresiones, acerca del debate, sobre el *descanso dominical*.

Segun nuestras noticias, la minoría liberal, por el órgano de alguno de sus individuos, intervendrá en la discusión de los artículos, 1.º y 2.º del proyecto, haciendo notar las deficiencias, que contienen y pidiendo á la comisión, la reforma del dictamen en algunos puntos importantes.

Respecte á la votación, aun cuando no se ha tomado acuerdo, es casi seguro que será libre, emitiendo cada cual el voto con arreglo á sus particulares opiniones.

El Sr. Lastres reprodujo ayer tarde la proposición de ley que presentó en la legislatura pasada pidiendo la reforma del Código de comercio en lo concerniente á suspensión de pagos y quiebras.

La circunstancia de ser el Sr. Lastres ministro y de haber reproducido el proyecto cuando el señor ministro de Gracia y Justicia acababa de ofrecer á la comisión de la Asamblea de las Cámaras de comercio que presentaría un proyecto en ese mismo sentido, ha dado lugar á que varios amigos del Sr. Villaverde critiquen la iniciativa del Sr. Lastres, al cual califican de poco ortodoxo.

El Sr. Sagasta ha dicho á los diputados liberales por Puerto Rico que gestionaban la elevación de la cuota señalada en el proyecto de reforma electoral que desistían del propósito de informar ante la comisión.

Además, segun se dice, el Sr. Sagasta aconse-

jó á los mencionados diputados que en lo sucesivo, antes de tomar ciertas iniciativas, debían consultar á la comisión parlamentaria compuesta por los exministros del partido.

Los diputados y senadores del partido Unión constitucional de Cuba se reunieron ayer tarde en el Senado para tratar del proyecto de presupuestos de aquella Antilla, leído ayer por el señor Fábri.

No tomaron acuerdos definitivos, conviniendo en reunirse otra vez dentro de dos ó tres días, después de estudiar detenidamente los presupuestos.

También convinieron en reunirse todos á comer mañana.

En la redacción de *La Justicia* se reunieron anoche los señores que firman la convocatoria de la Asamblea centralista, para tratar de varios asuntos relacionados con la organización del partido.

También hablaron de los temas que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea.

POR TELEGRAFO

Nueva religiosa

Bruselas 4.—En círculos bien informados se asegura que la princesa Clementina hija del rey Leopoldo y viuda del archiduque Rodolfo va á tomar el velo de religiosa en un convento inmediato á esta capital.

Desafío original

Nueva York 3.—Un súbdito alemán residente en esta república ha provocado en duelo al Emperador de Alemania si éste no manda ahorcar al excanciller Bismark por quien fué desterrado.

Goerhler que así se llama el estado sujeto, añade que se embarcará, el 27 del corriente para llevar á cabo dicho desafío, porque opina que Bismark debe morir antes del 18 de Julio.

Presúmese que dicho alemán no tiene integras sus facultades mentales.

Suspensión de pagos

Londres 4.—Segun telegramas de Buenos Aires el Banco Español que era uno de los más acreditados en aquella república ha suspendido sus pagos.

Nuevo embajador

Paris 4.—Considerase seguro el nombramiento del duque de Montebelle para embajador de Rusia en esta capital en vista de haber aceptado la designación hecha á su favor por el Czar.

Desórdenes

Shanghai 3.—Continúan los desórdenes en Wulorsspe el río Amarillo.

Censura

Paris 4.—El consejo municipal ha aprobado un voto de censura contra el prefecto del Sena por haberse ausentado durante la huelga de los conductores de ómnibus y tranvías.

Arreglo

Lisboa 3.—Dentro de ocho días quedará terminada en las Cámaras la discusión del arreglo anglo-portugués é inmediatamente se ratificará en Londres el convenio.

Reducción de horas

Paris 4.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto reduciendo á 12 horas la jornada de los obreros y empleados de las empresas de transportes.

Revista de bomberos

Londres 4.—El emperador y la emperatriz de Alemania, en su visita á Londres en el mes próximo, pasarán en el Palacio de Cristal una revista á los bomberos de la metrópoli. El número de los bomberos será más considerable que el que hasta ahora se ha visto reunido en Inglaterra.

Entierro de un músico

Paris 4.—Ha sido enterrado en Auxona el deceso de los músicos de Francia, M. Benaud, de 90 años de edad. Durante 75 años fue violinista de la Sociedad filarmónica de Auxona.

Reducción

Berlin 4.—El gobierno imperial ha decidido reducir de 4.900 á 400 el número de obreros empleados en la fábrica de armas de Spandau.

Presentación

Paris 4.—El Sr. Mariano Carvalho ha sido presentado á Mr. Carnot por el representante de Portugal y ha conferenciado con el presidente de la república.

Buques chilenos

Paris 4.—Ha llegado D. Joaquín Godoy, ministro de Chile en Alemania, con la misión de gestionar para que el Gobierno francés autorice la entrega de los buques chilenos recientemente construídos en los astilleros franceses á los enviados del Sr. Balmaseda, ya que la República citada no sostiene guerra con ninguna otra potencia y los insurrectos no deben ser reconocidos como beligerantes por Gobierno alguno.

Tahures

Londres 4.—Ha continuado la vista del proceso originado por los escándalos del *bacarrat*.

Sir Charles Russel ha hablado en nombre de los demandantes ante el Jurado, y ha formulado duras inculpaciones contra sir Gordon por haber hecho trampas en el juego.

El príncipe de Gales, que estaba presente, aprobaba, al parecer, los juicios y apreciaciones de sir Russell.

Mr. Arthur Wilson, el único testigo que ha declarado hoy, ha dicho que ha visto á sir Gordon cometer fallerías. Además fué una de las personas que aceptaron el encargo de vigilarlo.

NOTICIAS

—*El Correo Militar* pide á los demás organos del ejército que le secunden y ayuden para que se haga una exploración entre cuantos visten el honoroso uniforme y digan espontáneamente si se suscriben por un día de haber en favor de los huérfanos del malogrado general D. Narciso Fuentes, que hoy no tienen más patrimonio que el nombre sin tacha de su padre.

—*El Diario Oficial* publica un anuncio prorrogando hasta el día 10 el plazo de cobranza voluntaria por recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial. Al propio tiempo anuncia, que si á algún contribuyente, por haber mudado de domicilio ó por cualquiera otra causa, no le hubieran sido presentados los recibos al cobro, bastará que lo avisen á la secretaria del Ayuntamiento antes del día 10, para que el cobrador se presente una sola vez en el domicilio que se indique.

—Dice un periódico de Barcelona que la clausura de la Exposición se solemnizará con una *Kermesse* de carácter benéfico en favor de la infancia, construyéndose en el paseo de San Juan teatros al aire libre, donde representarán los artistas de las mejores compañías que se encuentran ahora en aquella capital. Las damas más aristocráticas de Barcelona venderán en kioscos, que también se levantarán, fósforos, cigarros, periódicos, flores, champagne, dulce, etc., etc. Habrá además guignols confiados á los artistas, «Retrete aux fiambreux», sombras chinecas, bailes de niños, fuegos artificiales y otros festejos por el estilo.

—El movimiento comercial en el puerto de Alicante ha aumentado en pocos días de un modo extraordinario.

—La exportación de vinos se hace en cantidades de consideración, en términos que se observa verdadera crisis en el transporte de vinos, por no ser suficientes los carros que se emplean en ellos. Donde mayor falta hacen los carros es para la conducción de los vinos de la montaña, ó sea de los pueblos pertenecientes á los partidos judiciales de Pago, Alcoy y Concentaina. Como es consiguiente, los precios de transporte se han elevado considerablemente.

—Una comisión presidida por el general Borrero visitó ayer al señor alcalde de Madrid para que designe el sitio en que ha de colocarse la estatua del general Cassola tan pronto como esté terminada.

El Sr. Rodríguez San Pedro prometió someter el asunto á la resolución del Ayuntamiento y comunicar el acuerdo tan pronto como sea adoptado.

—En Granada un sujeto apodado *Tarifa*, que se hallaba enfermo en el hospital, logró salir á la calle y fué inmediatamente en busca de una joven llamada Isabel Carmona, con la que había hecho vida marital, y sin decirle palabra, sacó una navaja, y con ella, la infirió dos graves heridas que le hicieron caer al suelo moribunda.

Hecho esto, el agresor se causó una grave herida, cayendo al lado de su víctima; y como viése que ésta aun se movía, hirióla nuevamente, sin que lo pudiesen evitar algunas vecinas, que que horrorizadas presenciaron aquel asesinato.

Tarifa, falleció á los pocos momentos y la Isabel se encuentra en gravísimo estado.

Parece que el móvil de este crimen fué el de los celos.

—La deuda flotante del Tesoro en 1.º del actual, ascendía, como en el mes anterior, á la suma de 321.883.000 pesetas.

—Durante los meses de Abril y Mayo se han fugado de las respectivas casas paternales, en toda la Península, 172 jóvenes de ambos sexos.

—La ronda de vigilancia y persecución de gente de mal vivir ha hecho en el mes de Mayo último 147 detenciones, cuya cifra se descompone en la siguiente forma: espadistas, 23; tomadores del dos, 37; timadores, 4; idem del ful, 9; idem de la guitarra, 6; timadoras, 6; timadores de los pastos, 8; mecheras, 2; tomadores del tope, 28; descuideros, 17; descuideras, 4; reclamados por jueces, 3; fugados de la casa paterna, 1.

—Ha sido depositado en el paseo de las Magnolias del Parque de Barcelona un enorme bloque de mármol que pesa unos 400 quintales, y que será cincelado por el escultor Sr. Reynés para convertirlo en artístico jarrón, destinado á un surtidor-cascada, que se construirá en el punto en que estuvo el Circulo del Liceo durante la Exposición universal. Dicho jarrón costará 50.000 pesetas.

—En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes telegramas:

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

A las tres se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos. Perijá recuerda su pregunta hecha hace días acerca del servicio telefónico.

Le contesta, en nombre del ministro de la Gobernación, el de Gracia y Justicia.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Cuesta y Santiago habla para alusiones; encomia el proyecto, y en la defensa de las leyes penales de la misma, son más seguras que los de los Estados Unidos y otros países.

El señor obispo de Zamora agradece al Gobierno el mencionado proyecto, por su importancia religiosa.

El Sr. Villaverde, después de dar gracias señor obispo de Zamora, rebate los argumentos del Sr. Merelo, contrarios al proyecto, cuyos argumentos califica de exageraciones impropias del carácter de la discusión, y hace un estudio comparativo de la legislación en países republicanos y monárquicos.

Habla el Sr. Barrantes para una cuestión de forma en el proyecto.

Habla para alusiones el Sr. Merelo.

CONGRESO

De las preguntas de primera hora sólo es de notar una del Sr. Aguilera, á propósito de los sucesos de Lillo.

El ministro de la Gobernación contesta oportunamente explicando aquellos hechos y señalando su verdadero alcance.

Después de esto se reanuda el debate sobre lo del Banco y el Sr. Vincenti apoya su enmienda.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	75 95	15	00
Idem, idem, pequeños...	77 65	15	00
Idem, idem, fin corriente.	76 10	20	00
Idem, idem, fin próximo...	80 00	00	00
Nuevas series G y H...	77 00	00	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 00	40	00
Idem, idem, pequeños...	79 00	15	00
Nuevas series G y H...	79 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 40	00	15
Idem, idem, pequeños...	89 00	45	00
Billetes de Cuba, 1886...	104 00	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	97 20	10	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 10	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	90 75	00	00
Acciones Banco España...	419 00	00	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	26 50		
París, 3 días vista...	5 90		
Berlín, días vista...	00 00		

BOLSIN

Cambios del día 2 por la noche.

Londres, 72,00.
París, 72,25.
Barcelona, interior, 76,00 fin mes.
Idem, exterior, 76,82, id.
Madrid, interior, 76,05 id.

Has pensado entre gentede trueno y á tu vera camina inscrustado alguno á quien el vinillo le hace desbarrar y llamarle de tu aguantá, que si fuerces el gesto maloram, son capaces de apabullarte el chito (1) yarmarte una marimorena:
Has salido de la ermita: has bajado los escalones en vilo: andas como si atravesaras el Sahara: maldices la curiosidad que te metió en tan laberintica suerte; pero anda, sí, prudente, é in-térnate entre la doble fila de puestos en que se venden rosquillas, santos de barro en amigable consorcio de políticos y personas célebres: el Niño de la Bola moldeado en yeso con algún Cánovas ó Sagasta ea barro, sirviendo tales cabezas de depósito de aire ó de contera al pito de caña que le atraviesa la nuca: di con el poeta:

«cassi va il mondo, bimba mia»

y sigue observando los tenderetes, que espacio te sobrá para mirar, puesto que á paso cansino te hará ir la turbamulta que te prensa; no des fe á los letreros de «Auténticas de la tía Javierra» «Sucesoras de la tía Javierra» «Hijos de la tía Javierra» «La verdadera tía Javierra», que no parece sino que la tal tía es madre universal de los roquilleros que de Fuencaerral, Fuenlabrada y Alcarria acuden al mercado *isidresco*; mira de paso las cien mil baratijas de los puestos de «A.

(1 Según su jerga, ó en castellano apla star-le el sombrero.

Uno del gobernador de Huelva, participando que en la iglesia de Villa de Lepe se incendió el altar mayor, ardiendo las vestiduras de la imagen de Nuestra Señora de la Caridad.

El hecho ocurrió por haberse corrido una vela. Y otro de la autoridad gubernativa de Badajoz, dando cuenta de que el tren ascendente descarriló entre los kilómetros 426 y 426, cerca de Don Benito, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

—El 30 del finado Mayo navegaban en aguas de Ondarroa tres lanchas de la pesca á eso de las cinco de la mañana, una de las cuales patronaba D. Gregorio Celaya, y á un tiro de piedra de Galeuran encontraron una enorme ballena, que según cálculo tendría unos 70 pies de longitud, que fué arponeada y herida, internándose en el mar, dejando un inmenso reguero de sangre.

La circunstancia de haberse doblado el arpon, que había profundizado como unos cuatro decímetros, hizo que los pescadores desistiesen de su empresa, por no tener á mano otros á propósito.

—En un campo de trigo de las inmediaciones de Patraix han sido encontrados los cadáveres putrefactos de una hermosa joven y de un soldado. Ambos jóvenes se han suicidado. Parece que el 24 del mes pasado se fogaron de casa de los padres de la muchacha. Estos avisaron entonces al Juzgado y se procedió á buscar á los jóvenes, pero inútilmente, hasta que hoy han sido descubiertos sus cadáveres por un criado de una alquería cercana. Se les ha encontrado una carta firmada por ambos, expresando que se mataban por la oposición que se hacía á sus amores.

—El soldado servía en Palma de Mallorca, y para poder ausentarse con licencia presentó al comandante una carta falsificada, en que se decía que su madre estaba moribunda, y conseguido el permiso vino á Valencia.

—El vapor *Bearn*, que salió de Buenos Aires en abril y se halla en el lazareto de Frioull (Marsella) tuvo á bordo durante la travesía cinco defunciones de fiebre amarilla.

—Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina con destino á la intervención central el contador de navío don Rafael Mallo.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al capitán de fragata D. Joaquín Micon.

—La cotización de los trigos ha descendido en Francia. De los avisos recibidos de París resulta que 148 mercados acusan baja, 85 no han tenido alteración, 22 están firmes y 15 revelan alza.

El movimiento de baja se atribuye á lo mucho que los sembrados, han mejorado en la última quincena, efecto de las lluvias y apacible temperatura.

En los mercados de España están sostenidos los precios, porque ya es indudable que la próxima cosecha será muy deficiente en la mayoría de nuestras regiones.

La Dirección general de Agricultura va á emprender un plan completo de repoblación de nuestros rios en el próximo invierno, en cuya época ya estará aprobada la ley de pesca fluvial y con ella los medios coercitivos para poder vigilar y conservar la pesca.

—Tenemos noticias de que unos individuos, fingiéndose operarios del ramo de fontanería y alcantarillas del Ayuntamiento, se dirigen á los propietarios de fincas, exigiéndoles la limpieza de las alcantarillas, trabajo que ellos se prestan á ejecutar, mediante el pago de cierta cantidad, supena de dar parte y tener que pagar al Ayuntamiento una multa.

—Como se ve, se trata de un nuevo timo, contra el que deben estar en guardia los propietarios

—El entierro de D. Emilio Reuss se verificó en Montevideo el 8 de Mayo con numerosa concurrencia, pronunciando la oración fúnebre el Dr. Alonso Criado.

«Muere, dice un colega de Buenos Aires, no tan rico como hubiese debido morir quien ha firmado el pagaré (bien garantido por sus fincas) mayor del mundo 3.700.000 pesos oro, pero quizás no tan pobre como hubieran deseado algunos.»

—Hemos recibido el primer número de *El Comercio*, revista industrial, mercantil, ferroviaria, agrícola, bancaria y de navegación que se publica en esta Corte bajo la dirección de don Federico Ozaeta y que según su programa es un periódico independiente, dentro de la esfera industrial, y por consiguiente, paladin entusiasta de la verdad viene á hacer sentir el peso de esta á las grandes compañías y empresas que lesionan los intereses del comercio y de la industria en provecho de unos cuantos y en menoscabo de la justicia.

Saludamos al colega y le deseamos una larga vida.

Faltas y delitos

En la plaza de las Cortes fué encontrado un hombre como de unos cincuenta y cinco años sin conocimiento, tendido en el suelo, el cual fué llevado á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, y después en grave situación al Hospital. El sujeto en cuestión padecía de vino y aguardiente.

—En la prevención del distrito del Congreso se presentó D. Juan Moran Varela, de cincuenta y seis años, á manifestar que hallándose en la Puerta del Sol se acercó á él un joven como de unos dieciséis años y le hizo ciertas proposiciones que el aludido rechazó.

Después llegaron al Sr. Moran dos hombres que se fogieron agentes de la autoridad, y so pretexto de que aquél era una persona inmoral le detuvieron y los tres tomaron el rumbo del gobierno civil.

Al llegar á la mitad de la calle Mayor, los supuestos vigilantes propusieron al detenido la libertad, mediante la entrega de 3.000 reales.

El Sr. Moran manifestó que solo poseía en aquel momento 30 duros, los cuales entregó para evitar el escándalo, ofreciendo el completo de la suma hasta 150 duros, mas tarde.

Entonces los falsos policías se retiraron, conviniendo en avistarse con el Sr. Moran en la plaza del Angel para recibir el resto de la cantidad ajustada.

El estafado dirigióse después á la prevención citada y refirió lo acaecido.

Un sargento y un cabo de seguridad se apostaron en la plaza del Angel, y al presentarse á las seis de la tarde los policías fingidos, fueron presos.

Los tales sujetos eran Ramon Bada Otero, de treinta y nueve años, vendedor de petróleo, y Antonio Valle Navarro, de cuarenta y cuatro años, sin más profesión que la que de este relato se deduce.

—En la calle de Tribulete fué detenida una muchacha de doce años que cometió un hurto en la calle de Buenavista.

—Al presentarse á cobrar en la Gran Peña un recibo falso de *La Epoch*, fué preso un chico de dieciséis años, el cual, en unión de otro que también cayó en poder de la policía, hizo efectivos varios recibos del citado colega y de la *Gaceta de Madrid*.

demás ballables de zarzuelas y operetas; el rasgueo de guitarras y bandurrias de la bohemia musical que arma corros de baile; los sonos melancólicos de la dulzaina y gaita gallega, el redoble de tambores; las endiabladas murgas sentadas en derredor del palo que sirve de eje á los tios vivos; el pitar de sin fin de silbatos y flautas, gritos, las carcajadas, las canciones, el rumor que arma la turba multa de vehículos que circulan por la carretera todo se amalgama; llena el espacio de una nota infinita con vibración eterna que ningún genio musical ha podido trasladar al papel pautado; de vez en cuando el estruendo de la pólvora de los cohetes voladores coronan el conjunto inarmónico que produce la muchedumbre.

**

Y si á fuer de cristiano, al voltear las esquilas de la ermita del Santo, quieres penetrar en el recinto sagrado, comienza por abrocharte bien la americana, no haga el diablo que en las apreturas te la conviertan en un guñiapo inservible; déjate guiar por la compacta multitud que á modo de avalancha humana dá contra la puerta: por encima del mar de cabezas que se agitan y mueven con loca furia, atisbarás desde fuera las interioridades de la pobrísima ermita: verás en su fondo á modo de una constelación, una suntuosa fila de velas encendidas, cuyos pábilos parecen lucirnagas en noche nebulosa, y aquí la niebla la levanta el polvo que cae dentro del

ricanas y levitas; mantos y mantillas, velos y sombreros; pñuelos á la cabeza y moños al descubierta, gente rica y pobre, de la clase del pueblo y mesocráticas; madrileños de raza, provincianos, extranjeros; todos, llevados de ese espíritu de libertad que despierta el campo, siquier sea tan árido como el de la Pradera, haciendo lo que bien les parece, según sus instintos, gustos y condiciones.

Encarecete el estruendo que surge de la pradera, lo creo inútil; calcula un piano imposible con cien mil teclas y cada una con una nota distinta, manejadas todas á la vez por espacio de muchas horas: hazte cuenta que la música la forman los pianos de manubrio de los que salen atropelladamente igual los pasacalles populares de esos que tararean manitorreas y se-citas como las polkas, mazurkas, walses, y

Ayer mañana celebró solemne función en la capilla aristocrática de los *Adelantados*, hoy parroquia de Sta. María la Mayor de Murcia, la Ilustre Cofradía del Santísimo y Animas de dicha feligresía.

El acto, que fué presidido por el Hermano Mayor D. José Costa Fernández y los Sres. D. Joaquín González Martínez y D. Luis Fernández Hermosa, resultó brillantísimo por todos conceptos.

El párroco de la primer Iglesia del Obispado D. Bartolomé López y Castillo, pronunció un magnífico discurso que fué oído con el mayor gusto, mereciendo

los justos elogios que todos sus oyentes le han prodigado.

La música de capilla ofició la magnífica misa del maestro D. Mariano García, y tanto el Sr. Torrano, como el bajo Sr. Medina y todo el conjunto de voces cumplieron como buenos.

Nuestro pláceme a todos, y especialmente al Sr. Cura por lo mucho que fomenta el culto en su parroquia.

Ayer, con motivo de ser el último día que ha estado abierta al público, fué muy visitada la exposición de labores de la Sociedad Económica.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de el BIEN REPUTADA firma de los Sres. **Valentín y Cia.** Banqueros y Expenduría general de lotería de **Hamburgo** tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Hay en Londres un Hospital para niños, que sufre enfermedades hereditarias tales como escrófula, tumores, ulce-

raciones, enfermedades eruptivas y de la piel, humores hepáticos, enfermedades congénitas, etc. Durante diez años se han hecho con instancia continuada experimentos a fin de dar con un remedio eficaz, para devolver la salud a aquellas infelices criaturas, y al fin se ha encontrado en la Zarparrilla del Dr. Ayer.

Mañana dará comienzo en la iglesia de San Miguel Arcángel, la novena a San Antonio de Padua, siendo la función principal el domingo 14, con sermón que predicará D. Eduardo Martínez Balseobre.

En dicha iglesia se celebra todas las

noches el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Ha fallecido repentinamente en Lorca, el procurador de aquellos tribunales don **Rodrigo Bolívar Sánchez**.

La persona que encargó en la imprenta de La Paz, un ejemplar de la obra *El trabajo es oro* puede pasar a recogerla.

Para el día 25 del presente mes se anuncia subasta pública con el fin de adjudicar las obras de construcción de la cárcel del partido de Totana.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana, s. Norberto ob. y fr. y s. Amancio y eps. mrs.

Jubileo mañana en la iglesia de S. Antonio y se aplica por D. Remedios Pérez López de Díaz, misas de medias horas, y en la de San Lorenzo por D. Isabel Molina de Catalán, misas de medias horas.

Anuncios.

Se admiten en la calle de Marango, número 12.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE **BISHOP**

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Léase la circular que acompaña cada botella.

Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.

Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

GITRATO DE CAFEINA.—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.

cura los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, Casa J. F. FERRÉ, n.º 122, rue Richelieu, 1.º d. B. YVEAU-L'AFFECTEUR.

SAPOLIO.

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.)»

UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Su rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

Depositorio en Murcia: A. Ruiz Sáiquer.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa **MARCOS 9.553,005** ó sean casi **PESETAS 12.000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil 200 000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mutuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la inscripción de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe reintegrado será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

10 de Junio de 1891

VALENTIN Y C.ª
Expenduría general de lotería.
HAMBURGO.
Alemania.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.



QUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diversos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarparrilla del Dr. Ayer,
PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»
D. CABARET.

«El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la cuarentena palúdica.» Formulario del Profesor BOUCHARDET.

Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FAHRE, A. CHAMPIGNY y C.ª, successeurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, A. Dupré y C.ª; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.

¿Es V Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18" de desarrollo de este por 15" alto y 11" ancho, con tornillo fijador.
- 1 Objeto de 40" mm.
- 1 Chasis con cristal despedido para la mira.
- 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada.
- 1 Paquete placas a la gelatina bromurada.
- 1 Paño negro.
- 2 Cubetas.
- 3 Pinzas de madera para secar las pruebas.
- 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
- 1 Embudo.
- 2 Agitadores.
- 1 Caja papel sensibilizado.
- 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.
- 1 Paquete papel filtro.
- 3 Hojas papel de colores.
- 1 Frasco sulfato de hierro.
- 1 Frasco oxalato neutro de potasa.
- 1 Frasco hiposulfito de sosa.
- 1 Frasco alumbre en polvo.
- 1 Frasco baño viraje.
- 1 Tripode de campaña.
- 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona.

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente.)
SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo Con Quina y Cacao

Cura Anemia, Clorosis, Fiebras, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrófulosas, Gastralgia, Hastío de alimentos, Males de estómago, Consunción.

Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable.

Este Medicamento conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS**

